



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

30 años de la Autonomía Universitaria y
75 años de la Gratuidad de la Educación Universitaria

SALTA, 03 DIC 2024

Res. H. N.º 1828/24

Expte. N.º 4.553/2024

VISTO:

La solicitud presentada por la Escuela de Antropología por la cual solicita una reserva de fondos a ser utilizado para el pago del servicio de impresión de material de difusión y promoción de las carreras de la Escuela; y

CONSIDERANDO:

QUE el pedido de reserva de fondos cuenta con el Visto Bueno de la Secretaria Administrativa y de Posgrado Lic. Marcela ALVAREZ;

QUE la Directora de la Escuela de Antropología, Dra. Cristina SERAPIO, eleva para el pago, la factura C 00002-00000155 correspondiente a la firma LIPSIA de QUINTEROS EMILIA por la impresión de postales y trípticos que fueron utilizadas en la Muestra anual "Vivi la Unsa" autorizada por Res. R. N.º. 2042/2024, para difusión de las carreras de la Escuela a los estudiantes de nivel secundario que participaron del mismo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el pago efectuado a la firma de QUINTEROS Emilia Cristina, CUIT N.º 27-33.090.218-9 de su factura C 00002-00000155 por la suma total de **PESOS CIENTO CINCUENTA CUATRO MIL CON 00/100 (\$ 154.000,00)**, por el servicio de impresiones de material de difusión y promoción de las carreras de la Escuela de Antropología.

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma indicada en el Art.1º a las Partidas Principales y Parciales correspondientes al Presupuesto 2024 y en el orden interno a los fondos de la **ESCUELA DE ANTROPOLOGIA (S. Sub Unidad 027.001.002)**". -

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a la interesada, Escuela pertinente, Dirección General Administrativa Contable, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección de Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.

ma/e

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa